

0. Disposiciones estatales

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

REAL DECRETO 1541/2009, de 9 de octubre, por el que se nombra Presidenta de la Audiencia Provincial de Almería a doña María Lourdes Molina Romero.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptada en su reunión de 29 de septiembre de 2009, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.2 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidenta de la Audiencia Provincial de Almería a doña María Lourdes Molina Romero, Magistrada con destino en la Audiencia Provincial de Jaén, en provisión de la vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Benito Gálvez Acosta.

Dado en Madrid, el 9 de octubre de 2009

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ